Guayaquil,Agosto 9 de 1.988

Señor Gerente de
Procesadora Santa Catalina C.A.
PROSACA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplese informar a usted, y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía,que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal,he revisado en forma periódica los Libros de Contabilidad, comprobantes y operaciones, y en igual forma los estados financieros del ejercicio económico de 1.987,habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuadas siguiendo las normas contables generalmente aceptadas,que se ajustan a los requisitos legales y a las normas de buena administración,siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y el resultado,correctos y veraces

Atentamente.

Ing. Alfredo Barrezueta B.
COMISARIO PRINCIPAL